Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº

1325-FEEI_Seguro

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	29/JUL/2022
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**403.307**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPN
Descripción del Llamado:	LPN (SBE) UEP/FEEI Nº 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL		
Proveedor:	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	RUC:	80002760-4
Contrato Nº UEP-FEEI 02/2022	Vigencia: 31/12/2023	Firmado: 29/03/2022	Código de Contratación: LP-12021-22-214502

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	U. de medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Monto
		1 - Seguro para Equipos Informáticos. CORRESPONDIENTES AL LOTE 1 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ID 385055						
1	1.1	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Servidor Huawei FusionServer Pro 1288H V5. (751 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	18.883.973	453.215.352
2	1.2	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Firewall Huawei USG6510E-AC. (751 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	3.751.044	90.025.056
3	1.3	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Rack Huawei FusionCube. (751 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	12.696.849	304.724.376
4	1.4	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo UPS Huawei UPS2000-G-3KRTL. (751 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	20.461.865	491.084.760
5	1.5	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Switch Huawei S5735-L24P4X-A. (751 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	10.034.819	240.835.656
6	1.6	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Acces Point Huawei AirEngine6760R-51. (1479 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	10.649.850	255.596.400
		2 - Seguro para Equipos Informáticos. CORRESPONDIENTES AL LOTE 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ID 385055						
7	1.1	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Servidor Huawei FusionServer Pro 1288H V5. (787 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	20.541.745	493.001.880
8	1.2	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Firewall Huawei USG6510E-AC. (787 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	4.036.899	96.885.576
9	1.3	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Rack Huawei FusionCube. (787 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	13.352.325	320.455.800
10	1.4	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo UPS Huawei UPS2000-G-3KRTL. (787 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	21.607.534	518.580.816
11	1.5	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Switch Huawei S5735-L24P4X-A. (787 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	10.552.878	253.269.072
12	1.6	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Punto de Acceso Huawei AirEngine6760R-51. (1553 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	11.232.407	269.577.768
		3 - Seguro para equipos Informáticos. CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ID 333886						
13	1.1	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Acces Point Indoor Huawei AP6050DN. (1443 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	10.908.890	261.813.360
14	1.2	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Acces Point Outdoor Huawei AP8150DN. (962 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	3.913.029	93.912.696
15	1.3	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo UPS para las Instituciones Educativas Huawei Fusion500. (962 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	5.444.751	130.674.024
16	1.4	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Firewall para las Instituciones Educativas Huawei USG6310. (962 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	5.162.731	123.905.544
17	1.5	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Rack y Accesorios Huawei Fusion Module 500. (481 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	5.248.218	125.957.232
18	1.6	Seguro para equipos informaticos.Seguro para equipo Appliance en las Instituciones Educativas Huawei 1288 V3 + C3Critical. (962 UNIDADES)	MES	N/A	N/A	24.00	20.270.193	486.484.632

TOTAL GUARANÍES	**5.010.000.000**
SON (EN LETRAS)	**Cinco mil diez millones.-**

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS" Abg. Osvaldo Barreto Apoderado de Licitaciones FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	29 JUL 2022 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Ing. Hugo Tarabini Coordinador General UEP/FEEI Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº

1325-FEEI_Seguro

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	29/JUL/2022
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**403.307**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPN
Descripción del Llamado:	LPN (SBE) UEP/FEEI Nº 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL		
Proveedor:	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	RUC:	80002760-4
Contrato Nº UEP-FEEI 02/2022	Vigencia: 31/12/2023	Firmado: 29/03/2022	Código de Contratación: LP-12021-22-214502

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Lugar de entrega:	Oficina de la UEP-FEEI del MITIC
Vigencia de Orden:	Desde: 29/07/2022 — Hasta: 12/08/2022
Observación:	La Aseguradora adjudicada deberá proveer las Pólizas de Seguro conforme a las Órdenes de Servicio emitidas por MITIC, dentro del Plazo Máximo de 10 (DIEZ) días hábiles a ser computados a partir de la recepción efectiva de dicha Orden por parte de la Aseguradora. La Aseguradora deberá entregar a la Unidad Ejecutora del Proyecto FEEI, las Pólizas por el tipo de cobertura asegurada en un ejemplar original y una copia, en la póliza deberá indicarse a que bien corresponde y en caso de que corresponda a más de 1 bien, deberá ser indicado la cantidad e incluir la descripción del bien. Será labrada un Acta de Recepción de las Pólizas de manera conjunta entre el representante de la AEGURADORA, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DGAF Y EL ADMINISTRATDOR DEL CONTRATO. El tomador de las pólizas será el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), y el Asegurado-Beneficiario será el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). El Asegurado-Beneficiario tendrá supletoriamente la facultad de denunciar siniestros, de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Contractuales. La entrada en vigor de la cobertura a ser prestada por la aseguradora, será desde las 12:00 hs. Del día siguiente de la emisión del acta de recepción del ítem (bienes objeto de la cobertura) correspondiente aún antes de emitirse la póliza. TODAS LAS POLIZAS A SER EMITIDAS TENDRAN UNA VIGENCIA DE 24 (veinticuatro) MESES.
Administración del contrato a cargo de:	COORDINACIÓN GENERAL DE LA UEP

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defecos, el precio de la Orden o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o invstigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la República.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS" Abg. Osvaldo Barreto Apoderado de Licitaciones	29 JUL 2022	Ing. Hugo Tarabini Coordinador General UEP/FEEI
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.